

El Ejido, 15 de Enero de 2016

Estimado Cliente:

Junto a la factura por los consumos realizados durante el pasado trimestre, nos complace adjuntarle el calendario de facturación para el año 2016.

A partir de este año, le generamos su factura anticipadamente. En las fechas más próximas al momento en que se registró el consumo. Dividimos el municipio en tres zonas que se facturan de modo independiente. De este modo, conseguiremos que usted:

1. **Reciba su factura en fechas próximas al registro del consumo.**
2. **Se reduzcan las colas de espera en caso acudir a gestionar trámites.**
3. **Si dispone de una segunda residencia en la playa, al domiciliar las facturas se le cargarán en meses distintos.**

CALENDARIO DE COBRO 2016 AGUAS DE EL EJIDO

PERÍODOS Y PLAZOS EN CADA ZONA DE AGRUPACIÓN

ZONA	PERÍODO	FECHAS DE COBRO
TODAS	4º de 2015	Del 15 de enero al 18 de marzo
AGRUPACIÓN 1 Almerimar – Ensenada de San Miguel – Balerna – Las Norias y San Silvestre	1º de 2016 2º de 2016 3º de 2016 4º de 2016	Del 24 de febrero al 25 de abril Del 24 de mayo al 25 de julio Del 24 de agosto al 24 de octubre Del 24 de noviembre al 24 de enero 2017
AGRUPACIÓN 2 Santo Domingo – Avda. Ciavieja – Sta. María del Águila – Pol. La Redonda – Ejido Norte (calles del Bulevar hacia el Norte)	1º de 2016 2º de 2016 3º de 2016 4º de 2016	Del 21 de marzo al 23 de mayo Del 20 de junio al 22 de agosto Del 19 de septiembre al 21 de noviembre Del 19 de noviembre al 20 de febrero 2017
AGRUPACIÓN 3 San Agustín – Pampanico – Matagorda – Guardias Viejas – Ctra. de Málaga – Ejido Sur (calles del Bulevar hacia el Sur)	1º de 2016 2º de 2016 3º de 2016 4º de 2016	Del 1 de abril al 1 de junio Del 1 de julio al 1 de septiembre Del 30 de septiembre al 30 de noviembre Del 29 de diciembre al 1 de marzo 2017

Aproveche y domicilie sus facturas de agua en www.aguasdeelejido.es !!!